

*"Año del Diálogo y la Reconciliación nacional"*

## COMUNICADO

### BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA POR LA CAUSAL DE RAEE PARA DISPOSICIÓN EN DONACIÓN

El Instituto Regional de Oftalmología con sede en Mz P' Lote 07A Sector Natasha Alta – Urbanización Covicorti – Trujillo – La Libertad ha procedido a dar de baja diversos bienes muebles de su propiedad por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, cuyas características se detallan en el **Informe Técnico N° 022-2018-GRLL-GRDS/IRO"JSU"-OF.ADM.UJL e INFORME TÉCNICO N° 11-2018-GRLL-GGR/GS-IRO.JSU-DA/UTFL/P**, para que las empresas Prestadoras de Servicios o Comercializadoras de Residuos Sólidos (EPS-RS o EC- RS) registradas ante DIGESA o DERSA, manifiesten por escrito, su interés sobre el particular para ser beneficiarios de dichos bienes de conformidad al numeral 6.2.9 de la Directiva N° 003-2013/SBN – "Procedimiento para la gestión adecuada de los bienes muebles estatales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE, aprobada con Resolución N° 027-2013/SBN. Y Entidades Públicas y Privadas de acuerdo al Numeral 6.5.1 de la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" aprobada mediante Resolución N° 046-2015/SBN

#### **REQUISITOS A PRESENTAR:**

- A) Empresas comercializadora de Residuos Sólidos – RAEE (EC-RS) y Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos – RAEE (EPS-RS); registradas por la autoridad competente como Operadores de RAEE o Sistema de Manejo de RAEE.

Quienes deberán presentar la siguiente documentación:



Solicitud de donación debidamente sustentada.

Copia del registro DIGESA o DIRESA como EPS-RS o EC-RS de RAEE.

Copia del documento de identidad del representante legal.

Certificado de vigencia de poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Copia del certificado de aprobación del Plan de Manejo de RAEE expedido por el MTC, PRODUCCE o la autoridad competente para los Sistemas de Manejo de RAEE (Solo para el caso de los productores).

A Que manifiesten por escrito su interés en ser beneficiados de la donación de los bienes muebles que el Instituto Regional de Oftalmología ofrece.

Trujillo, 14 de noviembre del 2018